

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Precedido Suscripcion.

Condiciones de Suscripcion.

Atencion local: Murcia, un mes 1 pta.; en un trimestre 3 ptas.; Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 ptas.; fuera un trimestre, 5.— Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la loc. y 10 la completa.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan las suscripciones en 1.º de 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 céntos; atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el día de la primera publicacion.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. línea, por tres ó mas á 3 céntos: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna

FUNDADO EN 1858.

JUEVES 1.º DE MAYO DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7.908

ÚLTIMOS 8 DIAS DE VENTA SE REBAJA UN 15 POR 100 EN TODOS LOS ARTICULOS DE BISUTERIA APROVECHAR LA OCASION DIAMANTES AMERICANOS plaza de San Bartolomé.

Extracto de malta de Kepler
Idem idem de idem con aceite de hígado de bacalao.
Idem idem idem con idem idem idem y fósforo.
Vino de carne de Vaca y hierro de Burroughs.
Tabletas comprimidas de clorato de potasa de Wietz.
Idem idem de bicarbonato de sosa, de idem.
Idem idem de sosa menta, de idem.
De venta en la farmacia de Píno y Vivo. 8-1

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, más á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

«El Imparcial» ha publicado lo siguiente:

«Cuando terminen las elecciones y sea público el resultado de ellas es probable que, á propuesta del general López Domínguez, se celebre una reunión de la izquierda y de todos los elementos que apoyaron la situación caída en Enero. Opina el general López Domínguez, que es indispensable una acción común y una disciplina por todos guardada, con un programa clarísimo y categorico. Si hay diferencias de criterios ó actitudes autonómicas, entiendo que es preferible un deslinde ó una ruptura entre los que no deseen avenirse, llegando su creencia en este particular hasta considerar más conveniente á la política y al país disolver el partido, que no el caminar entre discordias y contradicciones domésticas. Pocos hombres, si se proponen realizar un objetivo, pueden, con más ó menos tiempo y trabajo, llegar á él; pero nunca lograrán adelantarse un paso muchos elementos, por varios que sean; así se pasa la vida discutiendo y esforzándose y combatiéndose entre sí.»

DESLINDE DE CAMPOS.

Así bautiza «La Izquierda Dinástica» un artículo de hoy, encaminado á pedir la separación con el Sr. Martos y los que le sigan.

Dice este colega que ha sido feliz idea la del general López Domínguez, la de celebrar una gran reunión en que se trate de lo que está pasando para hacer comprender á los débiles que solo sometidos y guardando silencio los queremos á nuestro lado, teniendo que empezar por prestar obediencia á los más fuertes, á los más energicos y á los más viriles.

La suerte añade de un gran pueblo y la causa de un gran partido no pueden estar á merced de esas naturalidades de condición femenina, que andan y desandan á cada momento el camino, con las cuales no puede nadie contar para nada, y que semejantes á esas coquetas del gran mundo, siempre dispuestas á sacrificarse, concluyen por que nadie acepte sus sacrificios.»

Para la acumulación han obtenido votos en esta provincia:

El Sr. Montero Rios. . . 702
" Sagasta. . . 268
" Dr. Ezquerdo. . . 164

De cualquier modo que se considere estas sumas se ve la preponderancia de la izquierda y lo que ha perdido el partido sagastino.

De la suma del Sr. Sagasta á la del Sr. Montero Rios hay una diferencia de 434 votos. Aunque se pongan en frente de la del Sr. Montero Rios los 164 votos del Sr. Ezquerdo todavía resulta nuestro correligionario con una diferencia en su favor de 370 votos.

«El Noticiero», que vive en los Apóstoles, hace coro al «Diario» y quiere hacer creer que es mentira lo que vio la parroquia de S. Lorenzo de la cual somos vecinos. Sin duda hay algún empuje oculto en desfigurar

la verdad, y nuestros colegas inconscientemente se han hecho eco de quien les hace hacer un ridículo papel sosteniendo una negativa falsa.

El Ayuntamiento de Málaga ha aprobado ya el proyecto de Ordenanzas municipales, como asimismo que se publique en el «Boletín oficial» de la provincia, y se haga aparta, mediante subasta, una tirada numerosa de ejemplares.

También el Ayuntamiento de Madrid está discutiendo el proyecto de sus nuevas Ordenanzas.

En Murcia en statu quo.

¿Por qué no querrá el Sr. Soler (don Prudencio) que se cite á los individuos de su comisión para el turno en la inspección de los mercados y puestos públicos de venta?

¿Por qué no reunirá dicho señor á la comisión que preside para despachar los asuntos que tenga pendientes?

¿Qué autoridad tiene el Sr. Soler para hacer que no se cumpla un acuerdo del Ayuntamiento, cual es el de la inspección diaria?

¿Por qué no se visitan todas las tiendas para ver si se dá lo justo y si se observa el sistema métrico?

Algo de esto hemos oido preguntar el lunes en el Ayuntamiento, cuando un concejal manifestó que el Sr. Soler no reunía á la comisión de Mercados, y otro dijo que habia prohibido que se entrase para la inspección diaria.

¿Es que se basta S. S. con el Inspector para ese trabajo? Pues debió exponerle así cuando el Ayuntamiento hizo la distribución de negociados en Julio último.

NOTICIAS.

La causa vista ayer en la Audiencia fué incoada por disparo de arma de fuego, que no produjo daño alguno. El hecho aconteció en la calle del Val de San Antón. De las declaraciones que se dieron en el acto de ayer, por las mismas mujeres que se suponian agredidas, no resultó probado que se hiciera el disparo intencionalmente, por lo que el teniente Fiscal Sr. Acero, varió su petición de tres años de prisión correccional por la de absolucion del procesado.

El abogado defensor D. Salvador Martínez probó, en un buen discurso, la justicia con que el tribunal podría dictar también sentencia absolutoria.

«El Diario Lorquino» ha publicado un artículo en que hace la biografía de nuestro insigne paisano D. Diego de Saavedra Fajardo, uniéndose á todas veras al entusiasmo que aquí se siente para celebrar el tercer centenario del natalicio de tan ilustre antecesor.

En «El Noticiero» del martes, repartido hoy, se publica una carta de nuestro amigo D. Nicolás Acero, en la cual coincide con lo que ayer proponíamos al Cabildo Catedral, y es que se coloquen faros en nuestra basilica que la pongan á salvo de una chispa eléctrica.

Dicese por quien debe saberlo, según «El Martos» de Orihuela, ser un hecho la inauguración del ferrocarril para el día siete del mes actual.

Ayer tarde tuvo lugar en la plaza de toros el desencajamiento y enchiqueramiento de los seis toros de Mazpule; de las condiciones que reúnen quedaron satisfechos cuantos los vieron, esperando que han de dar mucho juego en la corrida del domingo. Esto y la rebaja de un 25 por 100 en todos los precios de localidades y entradas que hoy ha anunciado la empresa, há de animar al público y esperamos ver recompensados á los que la forman de los crecidos gastos que la proporciona esa función.

Algunos tenientes de Alcalde no están conformes con el proceder de este

ritario de algunos dependientes del Ayuntamiento de mas ó menos categoría, que obran sin formar expediente ni dar parte, y de esta conducta han dado quejas al Alcalde.

En vista del mal efecto producido por la real orden del ministerio de la Guerra disponiendo el pase á sus casas con licencia ilimitada de los soldados pertenecientes al reemplazo del año actual, el general Quesada ha telegrafado á los capitanes generales disponiendo que los individuos de los reemplazos de 1880 y 1881 pisen por igual en todos los cuerpos á la situación indicada.

Sentimos los tropiezos que ha tenido nuestro colega «La Campaña».

Ha sido nombrado maestro interino de Valladolid, D. Juan Esteve.

«El Albatros» publica un artículo critico de la obra de nuestro paisano Sr. Baquero «Hijos Ilustres de Albatros».

En el juicio civil ordinario de mayor cuantía seguido en el Juzgado de Totana á solicitud del Excmo. Sr. D. José de Cadenas y Elías, como Director Presidente de la Sociedad especial minera titulada «La Concordia», contra los herederos de D. Benito Perier y otros consortes sobre jurancia, por afirmar les pertenece la mina denominada «Nuestra Sra. de la Fuensanta», sita en el término municipal de Mazarrón, han sido condenados D.ª Teresa, D.ª Gerónima, D.ª Ascension Perier González, D.ª Felisa Perier López, D. Carlos Huelin Larrain y D. Carlos Sadana Curat, á que en el término de cuarenta días propongan las oportunas demandas, ejercitando las acciones que crean correspondientes contra la Sociedad especial minera titulada «La Concordia», ó en otro caso se declinan judicialmente de las manifestaciones juratorias que han dado lugar al litigio y á que en caso de rebeldía ó contumacia en la presentación de dicha demanda, se les imponga perpetuo silencio, para que en lo sucesivo sea desechada cualquiera otra que por el mismo asunto propusieren, sin hacer expresa condenación de costas.

Hoy se ha abierto el pago de la mensualidad corriente en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

En la sección de Fomento de esta provincia se han recibido los títulos siguientes: uno de licenciado en filosofía y letras, expedido á favor de don Juan Francisco Guillén y López, residente en Moratalla; otro de licenciado en derecho civil y canónico, expedido á favor de D. Pedro Alfonso Melgares Góngora residente en Cebegín, y otro de practicante; á favor de D. José López Serigot, residente en Totana.

Se queja «La Luz» de Caravaca del poco gusto de los carteles hechos en Madrid para la corrida de toros de aquella ciudad.

Esos carteles están hechos en Madrid, á la antigua, y creemos que en la provincia hay imprentas que los hubiesen hecho de más novedad; como está probado.

Peor ha sido el remedio que la enfermedad. En vez de levantar la barbacana de la acquia de Benetúcer en la puerta Nueva, para evitar las caídas de los muchachos, se ha levantado una pared y se ha puesto una puerta que sirve para dar salida á los barroes en tiempo de mouda; pero es el caso que esa puerta no tiene llave, cuando ni cerrojo, que está entornada y que ahora, cualquiera que allí se arrime, puede caer de espaldas á la acquia, y como esta ya no es tan ancha como antes, por haberse construido un muro para estrecharla, pudiera suceder que el que cayera encontrara una muerte segura.

Dico «El Eco» de Cartagena del 28: «Desde anoche se encuentra detenido en el depósito municipal á disposición del Delegado del Gobierno, un individuo que no es conocido en esta población, y sobre el que se ejerce la mayor vigilancia con fuerza del ejército.

Ignoramos la causa de la detención.»

En la empresa que ha tomado á su cargo la corrida de toros del próximo domingo, figura el conocido picador Manuel Pérez (a) Saestre; la empresa se propone dejar tan complacido al público, como este lo quedó en la que con tan buen éxito dió en esta plaza su socio el 6 de Enero último. Al efecto ha traído seis toros de la renombrada ganadería de D. Juan Antonio Mazpule, del Colmenar viejo, de 5 años y con divisa blanca; dos de ellos serán rejoneados á la antigua española, y los cuatro restantes lidiados por la cuadrilla dirigida por el simpático diestro Juan Ruiz (Lagartija).

Felicitamos hoy á nuestro compañero en la prensa D. Felipe Blanco, por ser sus días, y esperamos algún bistelito.

Para el 10 del actual se ha anunciado segunda subasta de los consumos del Pinatar.

Para el 11 se anuncia igual subasta en Cieza.

El domingo á las 12 se celebrará junta general extraordinaria en el Casino para discutir la reforma del reglamento solicitada por varios socios.

Acompañamos á nuestro amigo don Antonio Ortiz Bernal, director del colegio de la Purísima Concepción, en el pesar que experimenta con la pérdida de su hermano don Patricio (q. e. g. e.)

Nuestros cajistas han hecho lo que no hizo el Papa cuando corrigió el calendario, hacer un mes de 32 días: LA PAZ decla ayer miércoles 32 en vez de miércoles 30.

El domingo á las 12 se celebrará junta general extraordinaria en el Casino para discutir la reforma del reglamento solicitada por varios socios.

Acompañamos á nuestro amigo don Antonio Ortiz Bernal, director del colegio de la Purísima Concepción, en el pesar que experimenta con la pérdida de su hermano don Patricio (q. e. g. e.)

Nuestros cajistas han hecho lo que no hizo el Papa cuando corrigió el calendario, hacer un mes de 32 días: LA PAZ decla ayer miércoles 32 en vez de miércoles 30.

CARTA DE MADRID.

27 de Abril de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

En mi anterior le indicaba que de un día á otro se celebraría un importante suceso para el arte de la música en un establecimiento de esta capital.

El día de hoy, por ocasión de probar el alumbrado y sonoridad del SALÓN ROMERO, en la noche del 24 se improvisó un magnífico concierto en el que solo tomaron parte aficionados y discípulos; al marcar las anteriores palabras, es para significar que aun cuando las señoritas y caballeros que lucieron sus habilidades, no tienen el arte como profesion, son unos verdaderos artistas en toda la extensión de la palabra.

A las nueve era la cita y poco después estaba lleno el capaz y precioso salón por bellísimas y elegantes damas, títulos de Castilla, altos dignatarios de la Real casa, mas de 60 criticos y periodistas, todos los maestros del conservatorio y distinguida reputación, y multitud de aficionados y amigos que acudieron á la atenta invitación del Sr. D. Antonio Romero.

Serian las nueve y media cuando se dió toda la presión al alumbrado, cuyo efecto fué sorprendente, dando al decorado un realce magnífico que la numerosa concurrencia no pudo menos de aplaudir.

Inmediatamente dió principio, sin programa, la audición musical en la forma siguiente:

1.º Gran concierto á dos pianos de Saint Saens, por la Srta. Chevallier y su profesor Sr. Bek.

2.º Fantasia sobre motivos de la Norma á dos pianos por las señoritas Díaz de Castro, discípulas del maestro Sr. Zabala.

3.º Miserere de Gottschalk por la Srta. Quintero, discípula también del Sr. Zabala.

4.º Pastoral de Mailly, en el armonium de doble expresión por la señorita Ondágitui, discípula del profesor murciano Sr. López Almagro.

5.º Fantasia sobre motivos de la ópera Dinorah, en el armonium, por la Srta. Quintanilla discípula del señor Almagro.

6.º Melodía de Gounod, para voz de bajo, que la cantó y acompañó el Sr. Blasco.

7.º Gran sonata para dos flautas, por los Sras. González padre é hijo; acompañó al piano el Sr. Monge.

floritas como los caballeros en las piezas en que tomaron parte, sería muy difícil, pues hay emociones que hasta una pluma experta vacilaría ante el temor de no estampar con exactitud todos los detalles de los colores mas delicados en la expresión.

Las obras del suntuoso salón han sido dirigidas por el eminente arquitecto, nuestro estimado amigo y paisano, Sr. D. José Marín Baldo, cuyo talento ha sabido transformar el lugar consagrado á TERSCIORE con todas sus manifestaciones y consecuencias, EN PALACIO DEDICADO Á EUTERPE, donde se puede rendir dignamente culto á la sublimidad de los géneos, cuyas manifestaciones pueden ser, ya en honor de Dios por medio de la música religiosa, ó de la ilustración en el hombre bajo la influencia benéfica de tan sublime arte, mejor dicho, los que iban bien antes á Capellanes, parecia que quedaban manchados; hoy (no cabe duda) los que entran mal en Capellanes, salen regenerados.

En la ornamentación han tomado parte los artistas siguientes, el señor Rosado en la parte del dibujo, el señor Trilles en la de escultura, los señores Valls, Pícolo, Herencia, Marín y Estoban en la pintura, y los calados de las lumbreras han sido obra del señor Aterido.

Los alegóricos y bien entendidos tapices, representan asuntos de óperas y zazuolos de los mejores maestros españoles: en los ocho preciosos medallones de los cuatro ángulos de la techumbre, se contienen otros tantos retratos de maestros; cuatro hermosos bustos en las cúpulas, de Rossini, Meyerbeer, Auber y Balava en representación de las cuatro escuelas italiana, alemana, francesa y española.

El salón contenía en la citada noche 450 butacas (que pueden aumentarse hasta cerca de 800); entre pianos y armonios habia 130 dispuestos artísticamente en los cuatro ángulos, y al lado del preciso escenario.

Además de este salón hay uno para la familia real, ricamente decorado; otro de descanso; lugar de señoras, tres grandes galerías con estantes y armarios, dos grandes depósitos con estantería, oficinas y talleres para las composuras de pianos.

A las horas convenientes los Sras. Romero hicieron pasar á todos los convidados á un hermoso salón donde se sirvió un abundante y exquisito buffet, quedando altamente complacida la concurrencia de los honores y amabilidad del Sr. D. Antonio Romero y su bella señora.

Reciban el más sincero parabién, tanto al Sr. Romero como los que le han ayudado con sus desvelos en tan gran empresa, de su más humilde amigo,

Julián Calvo.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.
(De nuestro servicio particular.)
Madrid 30 (4 t.)

La Bolsa de hoy ha cerrado:
4 por 100 interior. . . 61,50
4 por 100 exterior. . . 61,65
Amortizable. . . 74,40
Cubas. . . 91,00
B. H. ced. 6 por 100. . . 90,85
B. de España. . . 263,00

Cambios.
Londres 90 días fecha. 47,35
Paris 8 días vista. . . 4,94 y 1/2
Madrid 30 (5,30 t.)

En el Bolsin ha quedado el 4 por 100 interior al

Contado. . . 61,30
Liquidacion. . . 61,30
Próximo. . . 61,70

Papel. Madrid 30 (6 t.)

El número de «El Progreso» correspondiente al día de hoy, ha sido denunciado por un artículo titulado: «El Rey enferma»

El Sr. Comeaga director de dicho periódico, no ha sido todavía puesto en libertad.

Madrid 30 (8 n.)
Se dice que ha habido en Cuba una voladura de un polvorin sin que se precisen pérdidas ni consecuencias.
Las noticias que se tienen de provincias respecto á la elección de compromisarios son favorables al Gobierno.
S. M. el Rey, aunque un poco mejorado sigue todavía delicado de salud.
Hoy ha podido recibir á los Ministros.
Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña; el Pectoral de Anacañita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.—70.

CATÁSTROFE DE CHILLON.

Nada nuevo hay que varíe en lo más mínimo la sustancia de todo cuanto llevamos relatado; pero ahora la prensa se encuentra dividida respecto del origen del siniestro.

Unos atribuyen el suceso á mano airada, y otros inclinan el ánimo, al parecer, contra la Compañía, por negligencia ó defectuosidad en el servicio.

Nosotros diremos únicamente una cosa: que cualquiera de las dos opiniones que prevalezca, no deja bien parada á la Compañía, por lo siguiente:

¿Fue ese siniestro preparado á mano airada?

Pues un daño como ese no se prepara en una hora, ni dos, ni tres.

No se sierran los postes telegráficos ni corta un puente en poco tiempo; y siendo esto así, ¿qué es de la vigilancia de la línea, que la ley exige?

En fin, ya nos ocuparemos de este asunto, y no precipitemos juicios (hasta ver el rumbo que este toma, y hoy nos limitaremos á dar cuenta de los detalles más culminantes, que tomamos de La Correspondencia:

«Las apariencias (las apariencias, entendiéndose bien) parecen indicar que no ha sido producto de un infame proyecto concebido por algún monstruo, inspirado por el genio del mal, la desgracia que tanto deploramos; sin embargo, el maquinista de un tren de mercancías que pasó por el puente cincuenta minutos antes del que sufrió el siniestro, dice que oyó, momentos después de haberle cruzado, así como unos disparos de arma de fuego, á los que no dió importancia, pero que al saber lo ocurrido, supuso que manos criminales habían volado el puente de la Alcudia.

Lo propio que el expresado maquinista dicen algunos empleados; empero otros nada oyeron que precediera á la espantosa catástrofe.

Dícese también que el maquinista del tren, cuyo sino ha sido tan fatal, se negaba á salir de la estación de Chillon, porque la línea telegráfica estaba interrumpida; mas el jefe de aquella, cumpliendo lo dispuesto taxativamente en el reglamento de ferro carriles, dispuso la salida del expresado tren por ser este de los de itinerario fijo, y no ser indispensable dicho requisito.

Si esto es ó no verdad yo no puedo asegurarlo, pero sí decir que corre como muy válida y fundada la aseveración.

Sea así ó de otro modo, lo cierto, lo que por desgracia se halla fuera de toda duda, es que el tren llegó al puente y pasó la locomotora hasta el tercer tramo, en donde se precipitó contra el lado opuesto á la corriente, ó sea á la derecha en direccion á Madrid, arrasando tras de sí el tramo de hierro. Cayó la locomotora en tal situación, que solo apareció fuera del agua desde las ruedas y las vielas; toda la parte superior está sumergida. A muy corta distancia se derrumbó el tender, estrechándose sobre los cimientos de la pila segunda, quedando volteado. Siguen el mismo, sumergidos y destrozados, dos coches de tercera y tres jaulas que conducían ganado lanar. Entre el estribo y la primera pila hallábase amontonados, unos sobre otros, siete carruajes, de los cuales son de tercera tres, dos de ellos debajo del agua y otro sumergido una cuarta parte, y los restantes de segunda clase, excepto uno de primera, sostenidos en posición oblicua y apoyados sobre el material derruido. El furgón de cola quedó en la línea.

En el coche de primera viajaba una señora de setenta años, que pudo ser estraida sin más percance que el susto consiguiente.

En uno de los coches que quedaron en posición oblicua, por apoyarse en los coches que le precedían, venían tres guardias civiles.

Su valor heroico en tan apurado trance es elogiada por todos y dignos son, por consiguiente, como otros, cuyos nombres omito por voluntad expresa de

los interados, de ser recompensados por el Gobierno de S. M. el Rey.

Merece, no obstante, especial mención don Eduardo Tomás Herbas, antiguo zapatero, hoy comerciante, en Almadén, y persona que goza de buena renta, quien con infatigable celo sacó ayer 38 cadáveres del fondo del río, y acaba de extraer cinco más en este momento, pareciendo estar dormidos dos de ellos, uno cabo y otro soldado del regimiento de Castilla.

El ganado muerto está quemándose en una fogata.

Se encuentra aquí desde esta mañana el fiscal de la Audiencia de Ciudad Real, y acaban de llegar algunos oficiales de Castilla y de Asturias para reconocer los cadáveres.

Seguramente que de los 110 individuos de tropa que echaron ayer de menos al pasar lista, después del siniestro, una tercera parte por lo menos se ha marchado á pié.

Esto hará que lleguen á sus casas con seis ó ocho días de retraso. Advierto esto para tranquilidad de las familias interesadas.

Los heridos fueron curados de primera intención por el Dr. Nieto y por el médico Sr. Cavanillas, ambos de Almadén.

Los trenes de socorro que salieron ayer de Almadén y de Amorchon prestaron excelentes servicios.

Han sido conducidos á Almadén 21 de los soldados muertos y cuatro heridos, y á Alamillo 22 muertos.

En Chillon existen esmeradamente cuidados varios heridos.

A todos admira cómo ha podido resultar ileso el maquinista Sr. Pelaez, que regulaba la marcha del tren, máxime cuando dicho maquinista es un hombre fornido y bastante entrado en años, y cayó, ó debió echarse desde una altura que no bajará de ocho á nueve metros. Segun unos, se arrojó al agua, pero otros dicen que cayó encima de una zarza.

El fogonero Pedro Díaz se zambulló en la corriente del río, recibiendo algunas heridas de poca gravedad.

La profundidad del agua en el sitio de la catástrofe excede de dos metros.

Es coincidencia sensible que haya ocurrido la catástrofe en un tren que llevaban mas pasajeros que han viajado en los 15 días últimos. Ordinariamente no conducían los trenes que cruzaban el expresado puente más de diez ó doce individuos, pero las elecciones por una parte y por otra el hacinamiento de soldados han acumulado un contingente sensible.

Creo haber dicho que se calcula hoy aún debajo del agua unas 20 personas próximamente, pero no se sabrá de cierto hasta que amaine la corriente ó se extraiga el material.

Los chubascos interrumpen los trabajos. Ha llegado el momento de cerrar estas líneas.

Los nombres de los muertos, como ya he dicho por telegrama, son:

- Francisco Dominguez, Feliciano Gallego, Francisco Fesora, Hermenegildo García, Francisco Virey, Basilio Cortés, Doroteo Olmedo, Florentino Cava, José Herrero, Pedro Herpando, Faustino Martínez, Leon Fuentes, Tomás Mora, Fernando Fernandez, Miguel Gabaldon, Aniceto Poveda, Eulogio Rivero, Cipriano Depedro, Antonio García, Tomás Toledo, Juan Pulg, Cruz Delgado, Ramon Sanchez, Antonio García, Victoriano Moreno, Demasio Prados, Miguel Jimenez, Lucio Perez, Agustin Ramirez, Francisco Sepúlveda, Gregorio Laguna, Francisco Megias, Julian Ayuso, Vicente Zavala, Adrian Serrano, Pedro García, Galo García, Cristino Ballesteros, José Plaza, José Martínez, José Cebrian, Diego Noguera, José Cobos, Pascual Escribano, Rufino Perez, José Herraiz, Dionisio Málaga, Juan Ardid, Daniel Castellanos, Indalecio Moral y José Lopez.

Por último, del reconocimiento facultativo verificado por los ingenieros del Estado y de la empresa, en el puente de Alcudia, resulta textualmente:

«Que en los primeros largueros de la izquierda del segundo tramo faltaban por completo las escarpas interiores y exteriores del carril, y en los agujeros que en el larguero habían quedado, se

notaba señal alguna de haber sido arrancados al caer el tren, sino que, por la limpieza que presentaban en los bordes, parecían haber sido arrancados con herramienta á propósito.

Como las huellas que han dejado las ruedas en los largueros indican claramente que el descarrillamiento empezó en este mismo punto, lo que coincide con la declaración del maquinista que venía en el tren descarrillado, quien dice que al llegar á la segunda pila notó que la máquina parecía haber abandonado el carril, es este un indicio positivo de que el accidente ha sido producido por haber desclavado uno de los carriles.»

De suerte que, si á la cortadura del puente añadimos la penosa y difícil tarea de haber arrancado por completo las escarpas interiores y exteriores del carril, resultará que se han ocupado largo rato algunos hombres en la misma vía, sin que nadie les haya visto.

De todas maneras, el informe no resulta completo, pues no dice ni cuánto tiempo creen podría invertirse en esas operaciones, ni si han examinado el destrozo del mismo puente.

Si resultan culpables debe castigarse á todos los que hayan contribuido á ello, ó con su malicia ó con su descuido.

No solamente es en el campo izquierdista donde ha surgido la disidencia, sino que también se marcan cada día mucho más en el democrático progresista, ó sea entre los Salmeronianos y Zorrillistas.

La prueba nos la proporciona El Porvenir en la siguiente carta:

«Señor director de El Porvenir:

Muy señor nuestro: Se cuestiona en la prensa sobre si los amigos del Sr. Salmeron que pertenecían á la junta directiva del partido democrático-progresista han hecho ó no dimision de su cargo.

Alentados con la opinion de la escasa influencia que en este acto puede ejercer, ni en estas ni en otras circunstancias, no tenemos ya inconveniente en remitir á V., en aclaracion, copia del documento.

En ella verá V. que, si por razones que no son del momento, no hemos empleado la palabra dimisión, entendimos que nos separábamos definitivamente de la junta.

Ignoramos lo que de esta conducta pensarán nuestros amigos de provincias y el Sr. Salmeron; pero nos ha sido grato que los de Madrid, reunidos en junta, á que han asistido los Sres. Avila (D. Tiberio), Cervera, García Alvaraz, García Lopez, Gonzalez (D. José Fernando), Liedó, Mece Querejeta, Saliz de Rueda, Salabert, Samaniego y Uña, se hayan aprobado por completo.

De V. afectísimos seguros servidores, L. Calderon.—Eduardo Baselga.—E. Chao.—G. de Azcarate.—U. G. Serrano.—Francisco Sicilia.»

Además nos dice: «Señor presidente de la junta directiva del partido republicano progresista. La discusión que precedió al acuerdo del retraimiento electoral, ha demostrado que existe en el seno de la junta directiva un disentimiento cardinal del programa del partido.

Hemos visto también que este disentimiento existe entre los hombres ilustres que personifican las dos procedencias del partido, pues en tanto que el Sr. Salmeron con su aplaudo la tacha legal, el señor Ruiz Zorrilla opina por el retraimiento.

Por último, El Porvenir, órgano del partido, al par que revela la opinion del señor Zorrilla, desconocida por la junta, declara delincuentes de disciplina á los republicanos progresistas que habían presentado candidatura antes de haber sido acordado el retraimiento.

En vista de tales hechos y consideraciones, sin consignar otros anteriores no menos graves, los que suscriben manifiestan á V. con sentimiento que no podrán concurrir más á las sesiones de la junta directiva del partido republicano progresista.—Eduardo Chao.—Gumersindo de Azcarate.—Eduardo Baselga.—Francisco Sicilia.—Lauriano Calderon.—U. Gonzalez Serrano.—José Muro.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto creando en la isla de Luzon de las islas Filipinas un observatorio con el carácter central, que se denominará «Observatorio meteorológico de Manila.»

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se provean por oposicion las rectorías y secretarías de Sala de las Audiencias territoriales.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo no procede admitir una demanda presentada en nombre de don David Rompler, y resolviendo un expediente relativo al adeudo de los derechos establecidos por la introduccion y extraccion de pescados frescos en Palma de Mallorca.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos con motivo de la suspension de los Ayuntamientos de Simancas, Vendrell, Villalon, Mojan y Alaejos.

Fomento.—Resolviendo el expediente promovido por el sindicato de pantanos de Hija pidiendo una subvencion para la conclusion de las obras de interior.

La Higiene llama la atencion del celo alcalde de Madrid sobre la necesidad palmaria en que nos encontramos por motivos de salud en tiempos lluviosos de procurar que las aguas recogidas de los edificios se viertan por debajo y no por encima de las aceras, como ahora sucede.

Manifiesta un colega, al ocuparse de las noticias de orden público en la Península, que por ahora ni siquiera se sospecha que puedan ocurrir sucesos de importancia, sino que, por el contrario, se cree que no los habrá, y que, de haberlos, se sofocaría al instante cualquier golpe de mano que se intentase.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo al contado á 61'30; á fin de mes á 61'25; al próximo á 61'55.

Operaciones. Segun El Correo, el general Pavía aseguraba ayer que al fin de él habria regresado á Francia Mangado, ó estaria en su poder.

El mismo periódico dice sobre elecciones:

«Hasta ahora son 44 los telegramas que el Sr. Sagasta ha recibido de otros tantos amigos suyos, que van triunfando en las elecciones.

Hasta esta tarde, segun los telegramas recibidos, llevaba el Sr. Sagasta para la acumulacion, 12,300 votos. Créese llegará á obtener de 15 á 16,000.»

Se hallan sometidas á tratamiento de rigor, por causa de fiebre amarilla, las procedencias de Pará (Brasil), Río Janeiro, Venezuela y Estados Unidos de Colombia (América del Sur), Vera cruz y Cayo-Hueso (Golfo de Méjico), y por el cólera las de la Uruguayana (Brasil), La Meca, imperio chino é Indostan.

El Boletín Oficial de hoy publicará la distribucion por el señor gobernador civil de las 2.000 pesetas del fondo de calamidades para los perjudicados de la casa hundida en la calle de Toledo.

Ayer llovió en Granada, Santander, San Sebastian, Castellón, Pamplona, Lérida, Toledo y Barcelona, y nevaba á las doce de la noche, segun telegramas, en Cuenca, Segovia y Avila.

En París se han publicado despachos de origen oficioso de Nueva York, diciendo que Agüero, herido, había caído en poder de nuestras tropas al querer salir de la Ciénaga.

Pero aunque suponemos que no podrá prolongar su estancia en la isla, esa noticia tan interesante habria sido comunicada á Madrid al mismo tiempo que á París, ó antes, si estuviese confirmada.

El Gobierno de la nacion vecina ha mandado órdenes á su embajador en esta corte para que pague al espada Francisco los perjuicios que se le hayan podido ocasionar con la prohibicion de la corrida de toros que se iba á celebrar en el Hipódromo. Parece que Salvador

se había hecho un traje nuevo de verdadero mérito y gran precio.

Es muy comentada en los círculos políticos la viva polémica que principia á suscitarse en la prensa izquierdista entre los que siguen al Sr. Martos y los que quieren continuar con el señor duque de la Torre, ó mejor dicho, con el Sr. Lopez Dominguez.

Con motivo de las elecciones de Madrid y de cuanto está pasando, La Izquierda Dinástica, sin poder ya aguantar más, escribe hoy un artículo violentísimo contra el Gobierno y el señor Martos.

Dice El Correo: «Ya nos traen los periódicos catalanes hoy la explicacion de la detencion del Sr. Rubau Donadeu.

El Sr. Rubau se presentó candidato en San Felú, y allí lo debieron tratar mal, porque de regreso en Barcelona, se presentó inmediatamente al gobernador, que se hallaba en el teatro, y qué cosas diría, que el Sr. Hecce lo mandó atar todo con todo, y así se le llevó al gobierno de provincia.»

El inspector jefe de la division de ferro-carriles de Extremadura, acompañado de un empleado facultativo dió cuenta anoche al presidente del Consejo y ministro de Fomento del resultado del reconocimiento practicado en el puente de Alcudia.

Sus informes están totalmente de acuerdo con las noticias facultativas que publicaron ayer tarde algunos periódicos, añadiendo dichos funcionarios que por la parte de Badajoz, en el margen del río, han encontrado un poste telegráfico perfectamente serrado por persona práctica.

Además; á 12 kilómetros de distancia por la otra parte del río, otro poste cortado á hachazos, y en uno y otro sitio los hilos telegráficos cortados, todo lo cual parece corroborar la opinion de las personas competentes que han examinado el terreno, de que el accidente fué intencional.

Un telegrama recibido anoche del gobernador de Ciudad Real dice que el número exacto de muertos ocurrido en la catástrofe de Chillon asciende á 59, contando 54 soldados del regimiento de Castilla, tres del de Granada y dos paisanos.

El número de heridos asciende á 56 entre ellos un matrimonio con tres hijos.

Han quedado en el Hospital de Almadén dos heridos graves y en Almadenejos 25.

Añade que al día 25 se extrajeron del río 38 cadáveres y cinco ayer. (Esta parte del telegrama está un poco confusa.)

Pues, ¿y la vigilancia de la Compañía?

La operacion de sastrar, y sobre todo, la de derribar los postes á hachazos, ni se hace en poco tiempo, ni tampoco sin ocasionar algun ruido.

Consejos de La Higiene para la semana:

«La mayor actividad que en todos los organismos se desarrolla y manifiesta en la época presente, indica la conveniencia de que los individuos sanguíneos, predispuestos á congestiones, tengan moderacion en su régimen alimenticio.

En los niños, y personas delicadas debe aprovecharse este tiempo para regenerar sus órganos y funciones con el ejercicio y la alimentacion nutritiva, pero poco cargada de sustancias grasas.

Presérvense los ancianos de la humedad cuanto les sea posible, y no se acuesten hasta llevar bastante adelantado el trabajo digestivo de la última comida que hicieron en el día.»

Tomamos de La Epoca: «El colegio de abogados de Jerez y el Ayuntamiento, han elevado exposiciones y solicitado el concurso de la prensa para el indulto de los sentenciados de la Mano negra.

Dios nos libre de oponer el menor obstáculo al ejercicio de la más hermosa prerogativa del Monarca, el perdón de la vida á los reos de pena capital; al contrario, aplaudiremos cuanto se haga

por quien puede; pero al mismo tiempo veremos con gusto que los que con tanto calor toman la concesion del indulto a los criminales, abrieran una suscripcion para socorrer a las familias de las victimas de aquellos, si es que hay dinero que pueda compensar la perdida de un objeto querido.

Hé aqui los datos electorales definitivos:

ALAVA. Vitoria.—Sebastian Abreu A. Amurrio.—Marcos Viria A. TOLEDO. Capital.—Villaverde A. Quintanar de la Orden.—Marqués de Muela A. Orgaz.—Moret I. Ocaña.—Gonzalez (D. Venancio) A. Illescas.—Perez Ibañez A. Talavera.—Estéban Infante A. Torrijos.—Luis Ferró A. Puente del Arzobispo.—Elias Lopez Gonzalez A.

ZAMORA. Capital.—Antonio Fun Santiago A. Toro.—Diez Manso A. MADRID. Getafe.—Marín A.

MALAGA. Larios A. Solier A. Dávila I. Gaucín.—C. Navarro A. Velez Malaga.—Lomas A. Coin.—Lopez Dominguez I. Archidona.—Sanchez Lafuente A. Campillos.—Lujan A. Ronda.—Borrego A. Torron.—Martín Larios A. MURCIA. Capital, tres diputados.—Gonzalez Conde A. Canovas (D. E.) A. Gomez Diez I.

CARTAGENA. Capital, tres diputados.—Figueras Silvela A. Pedreño A. Togores A.

LORCA. Serrano Alcazar A. Yecia.—Barón del Soler A. Cieza.—Canovas (D. A.) A. Asula.—Zabalbarrá. NAVARRA. Tudela.—Conde de Heredia-Spina A.

SORIA. Ramon Bautista Acuña A. TARRAGONA. Tortosa.—Carlos Martín Murga A. Gandesa.—José Fernandez A. Roqueta.—Francisco Martinez Corbalan A.

TERUEL. Rodriguez Rey A. Albarracín.—Santa Cruz A. Alcañiz.—Juan Soler A. Valderrobles.—Soler A. VALENCIA. Capital, tres diputados.—Atard A. Reig A. Martos I. Gandía.—La Iglesia A. Jativa.—Amorós A. Requena.—Reig A. Sagunto.—Castañón A. Sueca.—Vizconde de Betera A. Torrente.—Marqués de Bonicelli A.

VALLADOLID. Nava del Rey.—Miente A. Medina del Campo.—Gamazo F. VIZOYA. Capital.—Mazarredo A. Durango.—Ibargoitia A. Guernica.—A. Salazar F. Valmaseda.—Vieñña A. Marquina.—Salazar M. A.

ZARAGOZA. Capital, tres diputados.—Castellanos A. Navarrete A. Gil Bergés P. Alcañiz.—Lamberto de Juan A. Caspe.—Bardera A. Tarragona.—Goicorrotas A. Daroca.—Conde de B. naïta A. BALEARES. Capital, tres diputados.—S. de Sallent A. Ochoaño A. Mendez Pelayo A. Mahon.—Marqués de Paredes A. Ibiza.—Velasco Ibarrola A.

SEVILLA. Capital, cuatro diputados.—Bedo ya A. Segovia A. Conde de Cantillana A. Bermudez Reina I. Carmona.—Dominguez (D. Lorenzo) A. Utrera.—Delgado A. Estepa.—Arnedo A. Ecija.—Emilio Reus I. Sanlúcar.—Ibarra A. Morón.—Albareda F. Cazalla.—Lopez de Ayala A. Marchena.—Diez de la Cortina.

PALENCIA. Capital.—Estéban Colantes A. SANTANDER. Capital, tres diputados.—Donadio A. Alvear A. Fernandez Montoria A.

ALICANTE. Capital, tres diputados.—Santoja A. Requés A. Alcoy.—Rodriguez A. Dania.—Torres Orduña A. Dolores.—Conde de Vismannet A. Orihuela.—Moreno Leante A.

Pego.—Sala Felú A. Villajoyosa.—Cruzada Villamil A. Villena.—Vizconde de Torre de Luzon A.

ALMERIA. Capital, tres diputados.—Cárdenas A. Gonzalez (D. Telesforo) A. Lopez Puigcerver I. Vera.—Perez Ibañez A. Berge.—Heredia (D. G.) A. Purchena.—Carrasco A. Lorbas.—Lopez (D. F.) A. Velez-Rubio.—Fontes A.

BARCELONA. Capital, cinco diputados.—Durán y Bas A. Nicolau A. Sert A. Baró F. Fabra F. Gracia.—Labajos A. Mataró.—Valentó A. Villafraña.—Planas y Calés A. Villanueva.—Balaguer I. Arenys de Mar.—Borell A. Cerga.—Marín I.

CACERES. Capital.—Belmonte A. Alcántara.—Moreno A. Trujillo.—Conde de la Encina A. CASTELLON. Herrero A. CIUDAD-REAL. Garabo A.

CORDOBA. Posadas.—Marqués de Viedma A. Montilla.—Zulueta A. Lucena.—Alcaraz A.

GERONA. Figueras.—Moreno A. La Bisbal.—Campos A. Santa Coloma.—Mataró A. Olot.—Marqués de Agullar A. GRANADA. Capital.—Agrela A. Bolívar A. Montilla I. Motril.—Gisbert A. Guadix.—Loring A. Albuñol.—Roda A.

PALENCIA. Astudillo.—Izquierdo A. Carrion.—Arenillas A. Cervera.—Martín Peña A. Sardaña.—Perez y Perez A.

Faltan datos definitivos de los demás distritos.

Telegramas.

COLONIA 29.—La Gaceta de Colonia, ocupándose del proyecto de la conferencia internacional para tratar sobre los asuntos de Egipto, confiesa que duda mucho que se lleve a cabo, pues no es de esperar que las potencias se presenten fácilmente a las condiciones previas indicadas por Inglaterra.

Dice que Francia no se adherirá a la conferencia si no obtiene antes serias concesiones, y que las demás potencias están resueltas a apoyar firmemente a Francia en este asunto, pues en el Continente no hay Estado alguno que esté conforme con el proceder de la Gran Bretaña en Egipto, desde la intervención armada de dicha potencia.

EL CAIRO 29.—El gobernador egipcio de Assuan ha recibido una carta de uno de los lugartenientes del Mahdi, invitándole a abandonar la plaza en el término de diez días, y amenazándole en caso contrario, con pasar a cuchillo a toda la guarnición.

Este hecho revela el propósito de los sudaneses de proseguir su marcha a Egipto.

PARIS 29.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Ferry, ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el encargado de Negocios de España.

Se cree que en dicha conferencia el señor Ferry ha dado explicaciones acerca de la entrada por Valcarlos de los emigrados políticos españoles que se hallaban en el depósito de Angulema.

LONDRES 29.—Un despacho de Panamá dice que un formidable incendio ha destruido varios depósitos de espíritus, pólvora de cañón y petróleo, cuyas pérdidas se calculan en medio millón de pesos fuertes.

BERLIN 29.—La comision encargada de examinar el proyecto prolongado de la ley anti socialista, ha adoptado la enmienda del Sr. Windthorst suprimiendo la disposicion que autoriza al Gobierno a prohibir previamente las reuniones socialistas.

El ministro del Interior combate vivamente la adopcion de la enmienda, fundándose en que su aprobacion equivale a rechazar la ley.

PARTHSMOUTH 29.—El vapor Co-coarho ha sido sometido a cuarentena en vista del dictamen del médico de a bordo, haciendo constar que desde su salida de Suez han sido atacados del cólera seis hombres, de los cuales han fallecido tres durante la travesía.

LONDRES 29.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Fitz Maurice, dice que Venezuela ha sido informada, que si las cuestiones pendientes se arreglan satisfactoriamente, Inglaterra examinará favorablemente el deseo del Gobierno de la República sobre la cesion de la isla de Palos.

LISBOA 29.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto de reforma de la ley penal.

LIMA 29.—Los Gobiernos de Inglaterra, España, Italia y los Países Bajos, han reconocido oficialmente el Gobierno del general Iglesias, presidente provisional de la República del Perú.

PARIS 30.—Esta mañana ha sido guillotinado el reo Campi, autor del asesinato en París, cuya causa ha llamado tanto la atencion.

LONDRES 30.—The Daily News, ocupándose esta mañana de la proyectada conferencia internacional para tratar sobre los asuntos egipcios, dice que todas las potencias, excepto Francia, aceptan en principio dicho proyecto.

PARIS 30.—La aprobacion por la comision del Parlamento alemán de una enmienda desvirtuando el proyecto de ley contra los socialistas, revela el propósito de dicha Cámara de seguir resistiendo la política represiva del Gobierno.

Se cree que en breve el Príncipe de Bismark tomará una medida contra el Parlamento.

LONDRES 30.—Hasta ahora no se ha recibido noticia alguna oficial confirmando la entrada en Berber de los insurrectos sudaneses, pero esta noticia se considera muy verosímil.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La Tesorería central de la Hacienda pública anuncia que el día 1.º de Mayo próximo empieza el pago de la mensualidad acordada a las clases pasivas que perciben su haberes por la Tesorería, efectuándose en la forma siguiente:

- Día 1.º de once a tres.—Jubilados de todos los ministerios.
Día 3.—Retirados de Guerra y de Marina.
Día 5.—Montepío civil, letra de la A a la L inclusive.
Día 6.—Montepío civil, letra de la M a la Z inclusive.
Día 7.—Montepío militar y pensiones remuneratorias.
Día 8.—Cesantes de todos los Ministerios.
Días 9 y 10.—Todas las nóminas.
Día 12.—Retenciones.

La delegacion de Hacienda de la provincia de Madrid anuncia que los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Tesorería de Hacienda de la provincia pueen presentarse en la misma a percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana a tres de la tarde, en los dias y por el orden que a continuacion se expresan:

- Día 1.º.—Tenientes coronales, montepío militar, primera clase, letras de la M a la Z.—Idem de la real Casa y jueces.—Cesantes.
Día 3.—Tropa.—Retirados de Marina.—Montepío de Marina y tercer clase.—Jubilados.—Exclaustrados.
Día 5.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, letras de la A a la E.—Secuestros de los ex-Infantes.
Día 6.—Tenientes y alféreces.—Montepío militar, primera clase, letras de la A a la L.—Montepío civil, letras de la F a la L.
Día 7.—Coroneles.—Capitanes.—Montepío civil, letras de la M a la Q.
Día 8.—Montepío militar, segunda clase.—Montepío civil, letras de la R a la Z.—Pensiones remuneratorias.
Días 9 y 10.—Altas de todas clases.—Mesadas de supervivencia.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.—Todas las nóminas sin distincion.
Día 12.—Retenciones.

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuacion para el día 1.º de Mayo, de diez a dos de la tarde:

- Día 1.º.—Intereses de efectos depositados, obligaciones de ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 1.866; primero de 1877, segunda mitad, carpeta 1.599; segundo de 1877, carpeta 1.334; primero de 1878, carpeta 1.178; segundo de 1878, carpeta 1.149; primero de 1879, carpeta 1.361; segundo de 1879, carpeta 1.840; primero de 1880, carpeta 1.700; segundo de 1880, carpeta 1.633; primero de 1881, carpeta 1.536; segundo de 1881, carpeta 1.435; primero de 1882, carpeta 1.257. Deuda perpetua al 3 por 100 interior, primer semestre de 1882, carpetas números 1.665 y 67.
Obras públicas, segundo semestre de 1883, carpeta número 19.
Carreteras de Marzo, vencimiento de 1.º de Octubre de 1883, carpeta número 4; idem de 1.º de Abril de 1884, carpeta número 2.
Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, tercer trimestre de 1882, carpeta número 223; cuarto de 1882, carpetas 113 y 14; primero de 1883, carpeta 113 y 14; segundo de 1883, carpetas 112 y 113; tercero de 1883, carpetas 128 y 129; cuarto de 1883, carpetas 104 al 7; primero de 1884, carpetas 85 al 89.
Deuda amortizable al 4 por 100, segundo trimestre de 1883, carpeta número 770; tercero de 1883, carpetas 769 al 71; cuarto de 1883, carpetas 712 al 17; primero de 1884, carpetas 576 al 607.
Perpetua al 3 por 100 interior, segun-

do semestre de 1882, carpeta número 2.485; primero de 1885, carpetas 2 111 al 18; tercero de 1883, carpetas 1.966 al 77; cuarto de 1883, carpetas 1.760 al 80; primero de 1884, carpetas 1.347 al 1.417.
Perpetua al 4 por 100 exterior, primer trimestre de 1884, carpetas números 37 al 41.

Boletin Comercial.

Madrid 29 de Abril.—Carne vaca de 1.º a 2.º pesetas el kilogramo.
Idem de carnero de 1.º a 2.º pesetas el kilogramo.
Idem de ternera de 1.º a 5.º pesetas.

Idem de cordero, de 0.º a 0.º pesetas.
Despojos de cerdo de 0.º a 0.º pesetas el kilogramo.
Tocino ahuejo de 2.º a 2.º pesetas.
Idem fresco de 0.º a 0.º pesetas.
Idem en canal de 0.º a 0.º pesetas.
Lomo de 0.º a 0.º ptas. el kilogramo.
Jamón de 2.º a 4.º pesetas.
Pan de 0.º a 0.º pesetas kilogramo.
Garbanzos, de 0.º a 1.º pesetas.
Judías, de 0.º a 0.º pesetas.
Arroz, de 0.º a 0.º pesetas.
Lentejas, de 0.º a 0.º pesetas.
Carbon vegetal, de 0.º a 0.º pesetas.
Idem mineral, de 0.º a 0.º pesetas.
Cok, de 0.º a 0.º pesetas kilogramo.
Jabón, de 1.º a 1.º pesetas.
Patatas, de 0.º a 0.º pesetas el kilogramo.
Aceite, de 1.º a 1.º pesetas el litro y de 10.º a 10.º el decalitro.
Vino de 0.º a 0.º pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro.
Petróleo de 0.º a 0.º pesetas el litro de 7 y 8 el decalitro.
Trigo (precio medio), a 00.º pesetas al hectolitro.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

- 1.º de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos.
FF La Pre-miada... 45 » los 100 »
Salamanca... 36 » » 92 »
Resurrección... 54 » » 92 »
Villarroya M... 34 » » 100 »
Alcalá... 44 » » 100 »
Segovia... 34 » » 92 »
PeñaCorbilla 36 » » 92 »

La Ceña (Tarragona).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

- Trigo rojo ó candéal a 14 reales bar-sella.
Harina de primera a 18 rs. bar-sella; de segunda a 16; de tercera a 14.
Cebada a 8.
Arroz de primera a 20; de segunda a 19.
Vino blanco del año a reales cántaro.
Aceite a 88.
Estado del tiempo: mucha lluvia.
Estado del campo: bueno.
Navalcarnero (Madrid).—Trigo blanco ó candéal a 39 rs. fanega; rojo a 37.
Cebada a 22 1/2.
Patatas a 8 rs. arroba.
Garbanzos gruesos a 31; medianos a 26.
Alubias ó judías a 25.
Garbanzos gruesos a 22 rs. arroba; medianos a 16.
Arroz de primera a 27 rs. arroba; de segunda a 25.
Azúcar a 15 rs. onza.
Vino tinto del año de 13 a 14 reales arroba.
Aguardiente anisado a 32.
Petróleo a 44 rs. los 18 litros.
Aceite a 40 rs. arroba.
Estado del tiempo: Mucha lluvia.
Estado del campo: Bueno.
Fuentes de Nava (Palencia).—Ha llovido lo bastante, pero el frío impide que los sembrados adelanten.
El mercado sin animacion y los precios los siguientes:
Trigo rojo ó candéal a 36 rs. fanega de 92 libras.
Harina de primera a 15.º rs. arroba; de segunda a 15; de tercera a 13.
Cebada a 19.
Garbanzos gruesos a 14.º reales fanega; medianos a 90.
Alubias ó judías a 100.
Lana blanca en sucio a 60.
Vino tinto del año a 11.º reales cántaro.
Aguardiente apco a 30.

Williamva de Sereza (Badajoz).—Los campos están inmejorables en este país, pero los frios perjudican los sembrados.

Los precios del mercado son los siguientes:
Trigos rubios ó duros, fanega de 44 kilogramos, a 40 reales; idem blancos ó tiernos, de 43, a 38.
Cebada, de 33, a 15.
Avena, de 20 1/2, a 11 1/2.
Habas, fanega colmada de 46, a 30.
Garbanzos duros a 60; idem blancos de 80 a 100.
Vinos tinto y blanco, arroba de 15 1/2 litros, de 13 a 16.
Manchilla de las Mulas (Leon).—El mercado de granos está desanimado.
Los precios son los siguientes:
Trigo a 36 reales fanega; centeno de 26 a 27, cebada a 21.
San Pedro Marique (Soria).—El continuado temporal de lluvias, nieves

y tempestades tiene en suspenso las labores del campo, pero los sembrados están bien.

La ganadería carece de pastos. El mercado de granos paralizado, efectuándose únicamente las pocas operaciones que exige el consumo local.

Los precios son nominales, a saber: Trigo a 37 rs. fanega; cebada a 24. Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 37 1/2 a 38 rs. las 94 libras.

De cento 100 fanegas, que se pagaron a 24.50 reales. La entrada en el Canal ha sido de 1.050 fanegas de trigo, pagándose de 37 1/2 a 37.75 reales las 94 libras.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior (61.15), Idem exterior (61.60), Amortizables (74.10), Cubas (90.70), Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100 (00.00), Banco de España (263.50).

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 90 días fecha (47.35), París, días vista (4.95).

BOLSA DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado (61.10), Fin de mes (61.10), Próximo (51.50).

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado (61.70), Fin de mes (00.00).

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Data, Benef., PLAZAS, Data, Benef. Lists various provinces like Alcala, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartago, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Orense, Cuenca, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

TEMPERATURA DEL DIA 30

Observaciones de los ópticos Aramburo, hispanos:
A las ocho de la mañana 8 grados centígrados sobre cero.
A las doce de id. 12 grados sobre 0.
A las cuatro de la tarde 10 grados sobre cero.
La temperatura máxima fue de 14 grados.
La mínima de 3 grados.
El barómetro indica lluvia.

INTERESANTE

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- El Popular, de Madrid.
La Pas. de Murcia.
La Opinión, de Orense.
El Mercantil Sevillano, de Sevilla.
El Clamor de Galicia, de Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se grabará por las líneas que ocupen en El Popular los anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada uno de los cinco capitales donde se publican los mismos.

